

OFICIALES HABILITADOS -Curso certificado de aptitud-

Circular nº 41/19

29.abril.19

Estimado/a compañero/a:

Este Il. Colegio de Procuradores, convoca curso formativo para la obtención del certificado de aptitud como Oficial Habilitado, para cumplir con el objetivo fundamental de formar debidamente a un auxiliar, en quien delegar en determinados actos procesales dentro del ámbito de nuestra función pública.

El Curso tendrá dos fases:

a) Teórica.- Impartida por Procuradores de los Tribunales con más de diez años de experiencia. En ella se desarrollarán temas fundamentales como distinguir la clase de resoluciones judiciales, cómputo de plazos procesales, introducción al orden civil, procesos de ejecución, presentación y elaboración de escritos, taller de aranceles, etc.

Estas clases teóricas se impartirán los viernes 14 de junio y 21 de junio (15:30-20:30h) y los sábados 15 de junio y 22 de junio (De 9 a 15 horas).

b) Práctica.- Para la parte práctica del Curso contamos con los propios Procuradores de los Tribunales que quieran presentar a sus futuros Oficiales Habilitados, y para aquellos aspirantes que no trabajen en un despacho, el Colegio ofrece la oportunidad de realizar prácticas con procuradores-tutores. Se desarrollará desde el día 24 de junio al 24 de julio de 2019.

Para la obtención del carné será imprescindible la asistencia a un 90% de las clases teóricas.

En su fase práctica, los profesores-tutores o los Procuradores que presenten a su futuro Oficial Habilitado certificarán la asistencia del Curso.

Posteriormente se realizará un examen el día 26 de julio de 2019, en el Salón de Notificaciones de Capitán Haya.

Los aspirantes que estén en posesión del título de Grado o Licenciatura en Derecho, estarán exentos de asistir a las clases teóricas. [En caso de título extranjero → Homologación del título: [MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA](#)]

A todos los matriculados, se les dotará del material necesario para superar el Curso.

Precios:

- **Curso teórico** (Habrán de abonarlo todos los aspirantes, excepto aquéllos que tengan el Título de Licenciado o Grado en Derecho) 215,- € (incluido 21% IVA)
- **Curso práctico** (Habrán de abonarlo aquellos aspirantes a quienes haya de asignárseles un Profesor-tutor) 484,- €(incluido 21% IVA)
- **Curso teórico y práctico** Habrán de abonarlo aquellos aspirantes que no cumplan ninguno de los supuestos anteriores) 620,- €(incluido 21% IVA)
- **Licenciados en derecho** que sólo realizarán prácticas y examen.....42,-€
(Incluido 21% IVA)

Tienes el impreso de inscripción a tu disposición pinchando en el siguiente enlace: [Impreso](#)

El plazo de inscripción y pago del importe correspondiente finaliza el **día 10 de junio de 2019.**

Un cordial saludo,

Vº Bº
El Decano

El Secretario

Gabriel M^a. de Diego Quevedo

Manuel Fco. Ortiz de Apodaca García